

## RESUMEN EJECUTIVO

- INFORME** : EASBA-UAI-INF-No. 008/2022, referido al Segundo Seguimiento al Informe de Auditoría Interna EASBA-UAI-SEG-N°004/2021 “Primer Seguimiento a la Implantación de las Recomendaciones del Informe del Auditor Independiente sobre la Evaluación del Sistema de Control Interno (Auditoría Externa) practicado a la Empresa Azucarera San Buenaventura – EASBA, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019”; en conformidad a lo establecido en las Normas Generales de Auditoría Gubernamental, Numeral 219, aprobado mediante Resolución N° CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012 y al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna correspondiente a la Gestión 2022.
- OBJETIVO** : Verificar el cumplimiento de las recomendaciones no cumplidas del Informe EASBA-UAI-SEG-N°004/2021 “Primer Seguimiento a la Implantación de las Recomendaciones del Informe del Auditor Independiente sobre la Evaluación del Sistema de Control Interno (Auditoría Externa) practicado a la Empresa Azucarera San Buenaventura – EASBA, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019”, de fecha de 08 de junio de 2021.
- OBJETO** : Está constituido por las recomendaciones que fueron determinadas como no cumplidas del Informe EASBA-UAI-SEG-N°004/2021 “Primer Seguimiento a la Implantación de las Recomendaciones del Informe del Auditor Independiente sobre la Evaluación del Sistema de Control Interno (Auditoría Externa) practicado a la Empresa Azucarera San Buenaventura – EASBA, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019”, de 08 de junio de 2021 y, por la documentación que se generó a partir de los resultados obtenidos en el análisis del primer seguimiento.
- RESULTADOS** : Efectuamos el análisis y revisión en base a las recomendaciones no cumplidas del Informe de Auditoría EASBA-UAI-SEG-N°004/2021 y toda la documentación de respaldo proporcionada por las Gerencias, Unidades y Áreas de la Empresa Azucarera San Buenaventura, para establecer el cumplimiento de las recomendaciones del informe de referencia, considerando en nuestro análisis el Formato 2; según lo descrito a continuación:

Recomendaciones del Informe EASBA-UAI-SEG-N°004/2021	Nº de Recomendación	Cantidad de Recomendaciones
Recomendaciones Cumplidas	R2.1 y R2.2	2
Recomendaciones No Cumplidas	R2.3	1
<b>Total</b>		<b>3</b>

La Paz, 10 de mayo de 2022

**Pág. 1**